

RESOLUCION Nº 21 /77.-

EXFTE. Nº 908/76 -SUPERINTENDENCIA-

JOSÉ ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de enero de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 201.332/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 320/76 realizada con el objeto de adquirir "materiales para laboratorio solicitados por la Morgue Judicial, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 1081 de fecha 12 de noviembre ppdo. (Confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 45/48, 52/54 y 64.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 320/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 715.446.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a" PABLO ZUBIZARRETA WARD" por la provisión de los renglones nros. 21, 37, 49, 50, 51, 53, 61, 63, 67, 70, 78, 79, 80 -por menor precio-; 27, 48, 69, 71, 72, 74, 75, 77, 82 -por única oferta-; 33, 34, 35, 46, 66, 73 y 76 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/27 y por el importe total de PESOS: TRES CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO..... \$ 335.554.--

N E T O

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-a "VARDOS S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 1,2,3,4,5,6,7, 8,9,10,12,14,17,18,24,25,26,36,43, 45 -Art. 61, Inc.73, Decreto nº / 5720-; 11,13,15 -por menor precio en relación a cantidad-; 16 -por / menor precio-; 19,20,23 y 38 -por única oferta- de acuerdo a su pre supuesto de fs. 28/29 y por el im porte total de PESOS: OCHENTA Y / DOS MIL CIENTO DOS.....\$ 82.102.--
Renglón 23 N E T O
resto Dtos. 5% p.p.
8 días 6 3% p.p. 30 días.-

-a "C.y J. ROMANELLI S.A.C.I.F.I.A." por la provisión de los renglones nros. 32 -por única oferta- y 60 -por menor precio- de acuerdo a / su presupuesto de fs. 30/35 y por el importe total de PESOS: OCHO / MIL CIEN.....\$ 8.100.--
N E T O

-a "QUIMICA EROVNE S.R.L." por la pro visión de los renglones nros. 22 -por menor precio válido-; 29,30, 31,39,40,41,42,54,55,56,59,62,64, 65 y 81 -por única oferta- de a cuerdo a su presupuesto de fs.36/ 38 y por el importe total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOS- CIENTOS NOVENTA.....\$ 278.290.--
N E T O

-a "LEON LITVAC" por la provisión del renglón nro. 28 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 39/44 y por el importe total de PE SOS: ONCE MIL CUATROCIENTOS.....\$ 11.400.--
N E T O

29) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comi sión de Preadjudicaciones a fs. 45/48, 52/54 y 64- los ren- glones nros. 22,33,34,35,46,66 y 76 de la oferta Nro. 2 y / los nros. 46,66 y 73 de la oferta Nro. 3.-

////////////////////////////////////

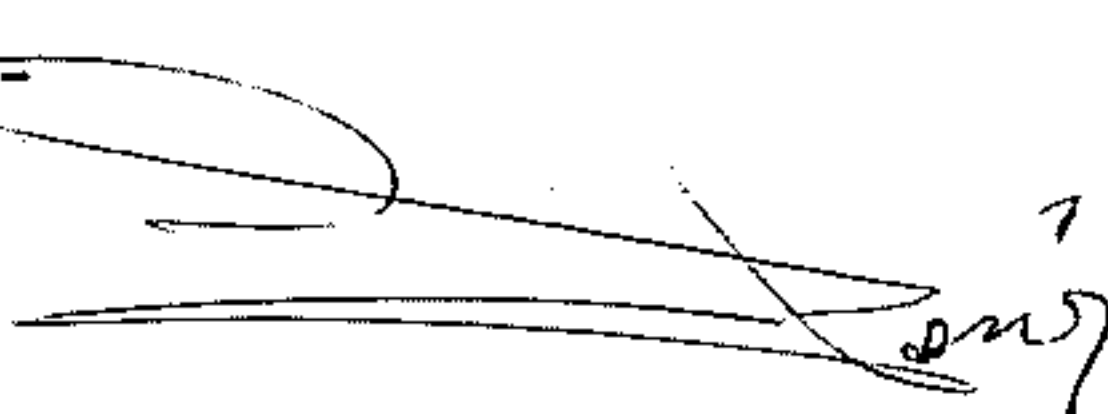
EXpte. N° 908/76 -SUPERINTENDENCIA-*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////////////////////////////////////

3ª) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio con el objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 44, 47, 52, 57, 58 y 68.-

4ª) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del / año 1977.-

5ª) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.-



JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN